

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5 / 2020
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SIERRA GORDA**

Baquelano, a 30 días del mes de junio de 2020, siendo las 13:00 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°5, del año 2020, realizada online debido a la contingencia por Covid-19, presidida por don José Guerrero Venegas, Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, doña Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

ASISTENTES:

1. José Guerrero Venegas. – Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
2. Lissette Steinfort –Comisario - PDI Antofagasta
3. Suboficial Mayor Sergio Olivares – Jefe Tenencia Baquelano – Carabineros de Chile
4. Amanda Roco – Directora Regional SENDA
5. Felipe Caro – Encargado de Prevención SERNAMEG
6. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito
7. Cosset Hidalgo – Coordinadora Macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
8. Pabla Orellana M. – Secretaria Ejecutiva - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
9. Bárbara Silva L. – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda

TABLA:

- 1.- Aprobación acta anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°4 de 2020, del día 27 de mayo de 2020.
- 2.- Resumen acciones por contingencia COVID 19
- 3.- Puntos Varios

Siendo las 13:00 hrs., el Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda, don José Guerrero Venegas, abre la Sesión Ordinaria N°5 del año 2020.

- 1. El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don José Guerrero Venegas contextualiza la reunión, que excepcionalmente se realiza online vía videoconferencia debido a la contingencia nacional por COVID 19.**
- 2. A continuación, somete a aprobación el Acta de Sesión N°4/ 2020 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en el mes de mayo, siendo aprobada con observación de la Directora Regional de SENDA, Sra. Amanda Roco, la cual es acogida e incorporada. El acta corregida se subirá en la sesión de junio en plataforma SIRECC.**
- 3. El Presidente del Consejo Comunal da paso al Punto N°2 de la Tabla : “Resumen de acciones por contingencia COVID 19”**

“Resumen de Acciones por Contingencia COVID 19”

1. El Presidente del Consejo, Sr. José Guerrero comenta que, desde el municipio se han tomado todas las medidas de resguardo necesarias para evitar contagios. Señala que el municipio está realizando la distribución de mercadería y cajas de verduras para los vecinos de la comuna. Al respecto puntualiza que el día jueves 2 de julio se distribuirán alrededor de 700 cajas de verdura en ambas localidades. Para ello existe un estricto protocolo que considera la sanitización de las cajas, toma del test rápido a quienes distribuirán las cajas, entrega de buzos desechables, mascarillas, protector facial, alcohol gel, guantes, obligación de mantener la distancia social y todo lo necesario para cuidar a nuestro equipo y a la población.
 2. Por otra parte, continúa la sanitización semanal de ambas localidades, Baquedano y Sierra Gorda.
 3. El presidente del Consejo además informa sobre el funcionamiento de los albergues sanitarios y el control que el Equipo Covid 19 tiene, mediante llamados telefónicos a los vecinos que deben cumplir cuarentena obligatoria en sus domicilios.
 4. Destaca y agradece el apoyo de Carabineros de ambas localidades, siendo un estrecho colaborador que está permanentemente fiscalizando el uso de las mascarillas, el cumplimiento del toque de queda y junto a Seguridad Pública atendiendo los llamados que se registran por eventos que detectan las cámaras de televigilancia.
 5. Se indica que hoy la gente ha entendido más, se está cuidando más y que depende de cada uno evitar el contagio.
 6. De igual forma, comenta que se ha reforzado el equipo de Salud. Es así como se ha contratado profesionales médicos, enfermeras y paramédicos para que se dediquen de manera exclusiva a la atención de los contagiados y, de esta forma, contamos además con un equipo que atiende a la comunidad en general. La idea es que ambos equipos no se mezclen para evitar probabilidades de contagio.
 7. Se destaca además el trabajo colaborativo que se ha tenido, como municipio, con las empresas mineras, las que han sido un factor importante en la entrega de la ayuda social. Es así como se realizan reuniones, semanalmente, con todas las empresas para reforzar las medidas de prevención, realizando feedback sobre las acciones que realiza el municipio y lo que hacen las mineras, recogiendo y dando sugerencias para avanzar de la mejor forma en beneficio de los vecinos.
- 4. El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública da paso al Punto N°3 de la Tabla: Puntos Varios.**

“Puntos Varios”

1. Cosset Hidalgo, Coordinadora macro comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito menciona que la comuna tiene un proyecto postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública que es admisible. Se trata de la Ampliación del Sistema de Televigilancia de la localidad de Baquedano. Menciona además que la semana pasada se realizó una reunión con la Directora Nacional del Programa de Mejoramiento Urbano - PMU, instancia en la que participó la

Directora de Seguridad de Sierra Gorda. En la oportunidad se entregó importante información sobre el PMU de Seguridad Pública, como una opción para presentar proyectos. Agradece el espacio y motiva el cuidado y la prevención del Covid.

2. Francisco Sánchez, Asesor Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito consulta sobre la existencia de ollas comunes en la localidad, debido a que se encuentra disponible un permiso especial para quienes desarrollan esta actividad.
3. El Presidente del Consejo Comunal y alcalde, don José Guerrero Venegas indica que el esfuerzo que el municipio hace para llegar con ayuda a cada hogar es precisamente para evitar que se requieran ollas comunes. Es así como, si en un domicilio hay 3 o 4 familias, son 3 o 4 hogares, por lo tanto se les entrega a cada hogar, tanto víveres como verduras. Destaca que la comuna es organizada, lo que permite gestionar de manera eficiente los recursos.
4. La Directora Regional de SENDA, Amanda Roco, felicita al alcalde por la organización que nuevamente ha demostrado y desde SENDA ofrece todo el apoyo que la comuna necesite en materia de prevención. Si hay casos por consumo de alcohol o cualquier otro tipo de drogas, que requieran derivación, podemos realizar las coordinaciones necesarias.
5. El Suboficial Mayor Sergio Olivares, Jefe de la Tenencia de Carabineros de Baquedano da a conocer las estadísticas de la localidad. Señala que hubo mucha fiscalización y se cursaron infracciones por incumplimiento a la Ordenanza Municipal N°5 sobre “Uso de Mascarilla”.
 - ✓ Infracciones por no uso de mascarilla : 6
 - ✓ Infracciones a domicilios por ruidos molestos durante toque de queda : 4
 - ✓ Detenidos por incumplimiento de cuarentena obligatoria : 1

Delitos de mayor connotación social:

 - ✓ Robo en lugar no habitado : 3 (Domicilio sin moradores, Posta antigua, Vulcanización)
 - ✓ Detenidos por robo con violencia: 2 (por robo de bicicleta a vecino de Baquedano, cometido por 2 personas de sexo femenino que residen en casa de familiares en Baquedano, pero registran domicilio en Antofagasta)
6. El Suboficial Mayor Olivares menciona además que en el mes de junio se realizaron más de 4 mil controles vehiculares, uno de los cuales derivó en un procedimiento con 2 detenidos por contrabando, instancia en la que fueron decomisadas 804 cajas o “pacas”, con un total de 402 mil cajetillas de cigarrillos que se sacaron de circulación.
7. El presidente del Consejo y alcalde agradece y felicita a Carabineros por los apoyos y la gestión ante el decomiso.

El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública cierra la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 13 horas con 30 minutos.

A continuación, el listado de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr. José Guerrero Venegas
Presidente
CCSP de Sierra Gorda

Representante
Tenencia Baquedano
Carabineros

Representante
SENDA
Antofagasta

Representante
PDI
Antofagasta

Representante
SERNAMEG
Antofagasta

Representante
Subse. Prevención del Delito
Coordinación Regional Antofagasta

Sra. Pabla Orellana Morales
Secretaria Ejecutiva
CCSP Sierra Gorda

Sra. Bárbara Silva Leris
Ministro de Fe
CCSP Sierra Gorda